



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

5594/24-

RESOLUCIÓN (D) N°

BUENOS AIRES, 27 MAY 2024

VISTO el EX-2024-02636170- -UBA-DTME#SADM_FDER y las Resoluciones (CS) N° 3382/2015, (CD) N° 5635/18, y la Resolución (CD) 1534/24; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CD) N° 1534/24 se aprueba el llamado a concurso para cubrir los cargos docentes de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I en la cátedra de la Profesora Titular Regular Lidia Garrido Cordobera.

Que de acuerdo al artículo 7 de la Resolución (CS) N° 5635/18 se establece que el plazo de inscripción será de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de apertura que fije el Decano mediante Resolución.

Que resulta conveniente fijar dicha fecha.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase abierto desde el 3 de junio de 2024 y por 15 (quince) días hábiles hasta el 26 de junio de 2024 inclusive el llamado a concurso para proveer cargos docentes con dedicación simple en carácter ad honorem de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Lidia Garrido Cordobera.

ARTÍCULO 2º.- Los presentes concursos se rigen por lo dispuesto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobado por Resolución (CS) N° 3382/2015 y Resolución (CD) N° 5635/2018.

ARTÍCULO 3º.- La solicitud de inscripción y demás documentación exigida por la Reglamentación vigente se realizará exclusivamente en formato digital y a través de la página web de la Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Tome conocimiento con copia, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Control Técnico Administrativo, Departamento de Derecho Privado I que notificará al profesor Titular mencionado. Publíquese en la página web del Departamento de Carrera Docente. Cumplido, archívese.




LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

5594/24-

Anexo

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO I

Asignatura: "Contratos Civiles y Comerciales"

Cátedra	N° Jefe de Trabajos Prácticos	N° Ayudante Primera
GARRIDO CORDOBERA, LIDIA	4	6